

RESOLUCIÓN DE 23 DE ENERO DE 2023 DEL RECTOR POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN ADICIONAL QUINTA DEL REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REFORMA LABORAL, LA GARANTÍA DE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y LA TRANSFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO, DEL TIPO Y CATEGORÍA TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, CON CARGO AL PROGRAMA/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “ECONOMÍA CIRCULAR EN LA PRODUCCIÓN DE HIDRÓGENO VERDE: REFORMADO EN FASE ACUOSA DE BIOMASAS RESIDUALES (HYDROCIRCLE)” CON REFERENCIA TED2021-130054B-I00 EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Por Resolución de 21 de diciembre de 2022 se efectuó la convocatoria pública para la contratación de personal laboral temporal, de conformidad con la disposición adicional Quinta del real decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, del tipo y categoría Técnico de Apoyo a la Investigación, con cargo al programa/proyecto de investigación “Economía circular en la producción de hidrógeno verde: reformado en fase acuosa de biomasas residuales (Hydrocircle)” con referencia TED2021-130054b-I00 en la Universidad autónoma de Madrid.

Finalizado el plazo de cinco días para la subsanación de solicitudes, HA RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo. Las listas se encuentran expuestas en la página Web <http://www.uam.es>, dentro del Servicio de Investigación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos plazos se contarán desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Todo ello de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de enero de 2023
 LA RECTORA,
 P.D: El Vicerrector de Política Científica
 (Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

Código Seguro De Verificación	3264-6943-6767P6A63-4B38	Fecha	23/01/2023
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3264-6943-6767P6A63-4B38	Página	1/3



ANEXO I-Listado Definitivo de Admitidos al Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
***2020**	AL BAHRI		MOUNIA
***8596**	GARIN	ORTEGA	ROMINA NATALIA
***5347**	JIMENEZ	HOLGADO	CRISTINA
***6685**	JIMENEZ	PAGAN	ALBA
***2221**	LOSA	GUIJARRO	ALBERTO
***3117**	MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	MARTA
***0924**	PADILLA	ENCINAS	MARÍA DEL PILAR
***5663**	TADRISI	GONZALEZ	SORAYA
***0348**	TORRES	MENDIOLA	MARIA

Código Seguro De Verificación	3264-6943-6767P6A63-4B38	Fecha	23/01/2023
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3264-6943-6767P6A63-4B38	Página	2/3



ANEXO II-Listado Definitivo de Excluidos al Proceso de Selección

- No existe ningún candidato excluido

Código Seguro De Verificación	3264-6943-6767P6A63-4B38	Fecha	23/01/2023
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3264-6943-6767P6A63-4B38	Página	3/3

